GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo

Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa
Campanar, 32 · 460015 Valencia
[redacted]
dg.ieie@gva.es

INFORME SOBRE EL IMAPCTO EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN EL PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO

Proyecto de Decreto, del Consell, de la convivencia en el Sistema Educativo de la Comunitat Valenciana

Esta dirección general informa que el proyecto de Decreto regula aspectos relacionados con los recursos humanos que no afectan condiciones de trabajo del personal empleado público y que se ha cumplido aquello que dispone el artículo 37 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado público.

El proyecto de decreto afecta la gestión de la convivencia en los centros educativos y, entre otros, los derechos y deberes del profesorado, del personal no docente de atención educativa y del personal de administración y servicios.

Teniendo en cuenta esto, la norma se ha negociado en los ámbitos siguientes:

- Mesa Sectorial de Educación
- Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada
- Mesa de Madres y Padres

Por lo tanto, esta dirección general considera que se ha cumplido aquello que dispone la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado público.

Así mismo, el informe de la Dirección General de Función Pública, de 20/05/2022, concluye que el proyecto de decreto no afecta los métodos de trabajo, ni el personal de la Administración de la Generalitat gestionado por la Consellería de Justicia, Interior y Administración Pública.

Firmat per Maria Del Rosario Escrig Llinares, el 29/05/2025 20:03:52
Càrrec: Directora general d'Innovació i Inclusió Educativa

GENERALITAT VALENCIANA

[redacted]